



MTCD27-03/18

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL 27 CONSEJO DISTRITAL PREVIA A LA TERCERA SESIÓN, SEGUNDA ORDINARIA

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con cinco minutos del día veintitrés de marzo de 2018, en las instalaciones del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en la calle Oyamel, Manzana 12, Lote 4, Colonia 2ª. Ampliación de Santiago Acahualtepec, Delegación Iztapalapa, Código Postal 09609, en esta ciudad, se encuentran presentes los CC. Manuel Villa Agüero, Consejero Presidente y Samuel Pérez Gutiérrez, Secretario del Consejo, funcionarios adscritos a este Órgano Distrital, con el objeto de llevar a cabo una reunión de trabajo relacionada con la tercera sesión, segunda ordinaria derivada del Proceso Electoral local 2017-2018 y así dar cumplimiento a los artículos 37, 39 y 40 del Reglamento de Integración Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.-----

Asistentes

Cargo	Nombre
Consejero Presidente	Manuel Villa Agüero
Secretario del Consejo	Samuel Pérez Gutiérrez
Consejera Distrital	Norma Martínez Arroyo
Consejero Distrital	José Villalobos Torres
Consejera Distrital	Lucia Talavera Correa
Consejero Distrital	Rafael Martínez Zarate
Consejera Distrital	Yolanda Pérez Ortega
Consejero Distrital	Raúl Ortiz Millán
Representante Suplente del PRI	Jorge Albarrán Álvarez
Representante Propietario del PRD	Ricardo Luis Gómez Miranda
Representante Propietario del PVEM	Arely Guadalupe Salazar Salmorán
Representante Propietaria de Partido Movimiento Ciudadano	Jair Valencia Guerrero
Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza	Shalma Itzel Alas Roa

Representante Propietaria del Partido Humanista de la Ciudad de México.	Alma Thelma Alonso Morales
Representante Propietario del Partido Encuentro Social	Alan Eduardo Hernández Barrera
Subcoordinador de Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana.	Edmundo Esquivel Revilla

Orden del día

- 1.- Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de febrero de 2018. -----
- 2.- Informe que presenta el Presidente del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre las actividades de seguimiento en materia de ubicación de casillas únicas, en el marco del anexo técnico número uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el INE y el IECM para la realización del Proceso Electoral 2017-2018 de la Ciudad de México. -----
- 3.- Informe que presenta el Presidente del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre la asistencia a la primera insaculación, celebrada el 4 de marzo del año 2018. -----
- 4.- Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la designación del personal autorizado para el acceso a la bodega electoral y persona responsable de llevar a cabo el control preciso sobre la asignación de los folios para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. -----
- 5.- Informe que presenta el Presidente del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de las bodegas electorales. -----
- 6.- Informe que presenta el presidente del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se crea la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo de este Instituto Electoral. (IECM-ACU-CG-009-18). -----
- 7.- Informe que presenta el presidente del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la

Ciudad de México por el que se aprueban los diseños y modelos de tres boletas electorales, veintiún actas electorales, cincuenta y cuatro documentos auxiliares electorales y tres en sistemas Braille, así como una boleta, cuatro actas y doce documentos auxiliares para la elección de la Jefatura de Gobierno para recabar el voto de las y los chilangos residentes en el extranjero, que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. (IECM-ACU-CG-020-18). -----

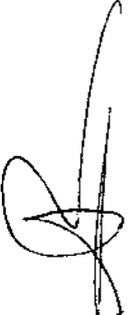
8.- Informe que presenta el presidente del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Procedimiento Técnico-Operativo para la Recepción, Captura y Transmisión de la información del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018. (IECM-ACU-CG-021-18). -----

9.- Informe que presenta el presidente del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determinan los Topes de Gastos de Campaña para la Jefatura de Gobierno, las Diputaciones del Congreso Local y las Alcaldías, en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (IECM-ACU-CG-022-18). -----

10.- Informe que presenta el presidente del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban los Lineamientos para las sesiones de cómputos locales, declaratorias de validez y entrega de constancias de mayoría para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017- 2018, así como el Cuadernillo de Consulta sobre votos válidos y votos nulos para el desarrollo de la sesión de cómputos distritales. Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. (IECM-ACU-CG-028-18). -----

11.- Informe que presenta el presidente del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el listado de domicilios de las sedes de los treinta y tres órganos desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como los Consejos Distritales que fungirán como Cabecera de Demarcación, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. (IECM-ACU-CG-029-18). -----

12.- Informe que presenta el presidente del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina la viabilidad de realizar conteos rápidos como mecanismo para dar a conocer las tendencias de los resultados de la elección de las 16



Alcaldesas y Alcaldes de la Ciudad de México, el día de la jornada electoral del 1 de julio de 2018. Local Ordinario 2017-2018. (IECM-ACU-CG-030-18). -----

13.- Informe que presenta el presidente del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Programas de Atención e Información, a las Personas que realizarán la función de Observación Electoral, así como a las y los Visitantes Extranjeros; ambos del Proceso Electoral Concurrente 2017-2018. (IECM-ACU-CG-040-18). -----

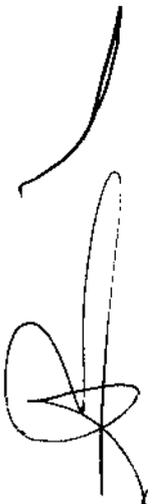
14.- Informe que presenta el presidente del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la integración del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 (COTECORA 2018). (IECM-ACU-CG-041-18). -----

15.- Informe que presenta el presidente del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la ubicación e instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD), para el Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018. (IECM-ACU-CG-042-18). -----

16.- Informe que presenta el presidente del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina que los Consejos Distritales den seguimiento y supervisión a los trabajos del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018. (IECM-ACU-CG-043-18). -----

17.- Informe que presenta el presidente del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los manuales y formatos para el registro y sustitución de candidaturas de partidos políticos, así como para el registro de candidaturas sin partido, para las elecciones de Jefatura de Gobierno, Diputaciones por ambos principios al Congreso de la Ciudad de México y Alcaldías, según corresponda, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. (IECM-ACU-CG-045-18). -----

18.- Informe que presenta el presidente del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se ajustan las fechas y plazos para la entrega del Dictamen sobre el cumplimiento de apoyos ciudadanos, así como para la presentación de



Plataformas Electorales y la Solicitud de Registro de aspirantes a la candidatura sin partido a la Jefatura de Gobierno en la Ciudad de México, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. (IECM-ACU-CG-046-18). -----

19.- Asuntos Generales. -----

El **C. Consejero Presidente** dio la bienvenida a los asistentes y agradeció a todos su presencia, posteriormente señaló que el motivo de la reunión consistía en analizar los puntos del orden del día que se abordarían en la tercera sesión, segunda ordinaria de este 27 Consejo Distrital, los cuales guardan relación con los documentos que se les hicieron llegar con la convocatoria a la sesión mencionada, posteriormente, procedió a desahogar el orden del día.-----

Como **primer punto** del orden del día, el **Presidente del Consejo**, preguntó a los presentes, si deseaban hacer alguna observación o comentario respecto del proyecto de acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de febrero de 2018, al no haber comentarios ni observaciones, se dio por concluido el primer punto del orden del día. -----

En el **segundo punto** del orden del día, el **Presidente del Consejo**, señaló que correspondía analizar el Informe que presenta el Presidente del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre las actividades de seguimiento en materia de ubicación de casillas únicas, en el marco del anexo técnico número uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el INE y el IECM para la realización del Proceso Electoral 2017-2018 de la Ciudad de México, al respecto el Consejero Presidente realizó una explicación del contenido del informe y preguntó a los presentes ¿Si deseaban hacer uso de la palabra?. -----

En uso de la palabra la Consejera Distrital, Lucia Talavera Correa señaló: Buenas tardes a todos los presentes, agradezco mucho la atención de proporcionar la información que solicité en la sesión pasada, mi inquietud va en torno en atención a la ciudadanía ya que la experiencia nos ha demostrado que los ciudadanos el día de la Jornada Electoral, acuden a los domicilios conocidos como históricos y al cambiar estos domicilios los ciudadanos no están enterados, les agradezco la atención de proporcionar estos datos de cambios de domicilio, una felicitación por el trabajo realizado. -----

En uso de la palabra el Representante Propietario del Partido Encuentro Social, C. Alan Eduardo Hernández Barrera, señaló: Buenas tardes, quisiera preguntar ¿si ya están contempladas las casillas propuestas en caso de un imprevisto que pueda presentarse antes y durante la Jornada Electoral? -----

En uso de la palabra el Consejero Presidente señaló: Quisiera informarles que se

cuentan con domicilios alternos, de los cuales se tienen las respectivas anuencias, pero quisiera que el Licenciado Edmundo ampliara esta información. -----

En uso de la palabra el Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y participación Ciudadana señaló: Muchas gracias, buenas tardes a todas y todos. En efecto al momento de estar consiguiendo las anuencias de los domicilios que se van a proponer para instalar las casillas, también se están consiguiendo las anuencias para los domicilios alternos, por lo que esa parte se encuentra cubierta. -----

En uso de la palabra la Consejera Distrital, Lucía Talavera Correa señaló: Nada más para hacer una puntualización sobre el tema ya que me ha tocado ver el compromiso que tiene la gente del área de capacitación y organización, motivo por el cual reitero mi felicitación para el trabajo que realizan al momento de recabar las anuencias de los propietarios de los domicilios propuestos e históricos, es todo muchas gracias. -----

En uso de la palabra el Presidente del Consejo señaló: Muchas gracias, recibimos las felicitaciones a nombre de los compañeros que realizaron las tareas. ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra? Al no haber más comentarios ni observaciones, se dio por concluido el segundo punto del orden del día. -----

En el **tercer punto** del orden del día, **el Presidente del Consejo**, señaló que correspondía analizar el Informe que presenta el Presidente del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre la asistencia a la primera insaculación, celebrada el 4 de marzo del año 2018, realizó una explicación del contenido del informe y preguntó a los presentes ¿Si deseaban hacer uso de la palabra? Al no haber comentarios u observaciones se dio por concluido el tercer punto del orden del día. -----

En el **cuarto punto** del orden del día, **el Presidente del Consejo**, señaló que correspondía analizar el Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la designación del personal autorizado para el acceso a la bodega electoral y persona responsable de llevar a cabo el control preciso sobre la asignación de los folios para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, realizó una explicación del contenido del acuerdo y preguntó a los presentes ¿Si deseaban hacer uso de la palabra? -----

En uso de la palabra el Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, C. Ricardo Luis Gómez Miranda, señaló: Nada más para señalar que si se podrían conocer a las personas que desempeñarías las actividades previstas en el acuerdo señalado, ya que en lo personal me gustaría conocerlas si se encuentran presentes. -----

En uso de la palabra el Presidente del Consejo señaló: Con mucho gusto señor representante, en este momento llamaríamos al personal señalado en el acuerdo para presentárselos, les presento al C. Edmundo Esquivel Revilla, Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, a quien ustedes ya conocen y realizará la actividad de acceso a la bodega y responsable de asignación de folios; También tenemos al C. José Luis Martínez Curiel, Marco Antonio Diego Vargas y Sara Rosario López López, quienes tendrán como función el acceso a la bodega, muchas gracias compañeros. -----

En uso de la palabra el Consejero Distrital C. Rafael Martínez Zarate señaló: Buenas tardes a todos, en el proyecto de acuerdo CD27/ACU-02/2018 de este Consejo Distrital, refiere la consideración número dos que toda vez que las boletas electorales representan un asunto de seguridad nacional, mi comentario es que si el 22 Consejo Distrital del INE, va a participar en el momento de asignar folios de los 360 paquetes electorales que se van a resguardar en esta sede distrital, es todo muchas gracias. -----

En uso de la palabra el Presidente del Consejo señaló: Gracias señor Consejero, de acuerdo con lo que se nos ha comentado y siendo una cuestión novedosa quiero informarles que en el mes de junio se va a contratar un número importante de CAES que dependerán del nuestro Consejo Distrital, un número cercano a los 80, en su momento se les dará el número preciso y una de las actividades en que participaran estos compañeros será precisamente el apoyo a este Consejo en el sellado y agrupado de las boletas electorales, me informan que serían 80 CAES y 14 supervisores, por lo que el 22 Consejo Distrital del INE, no intervendría en estas actividades en nuestro Consejo, ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra? Al no haber más comentarios ni observaciones, se dio por concluido el cuarto punto del orden del día. -----

En el **quinto punto** del orden del día, **el Presidente del Consejo**, señaló que correspondía analizar el Informe que presenta el Presidente del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de las bodegas electorales, realizó una explicación del contenido del informe y preguntó a los presentes ¿Si deseaban hacer uso de la palabra? Al no haber comentarios u observaciones se dio por concluido el quinto punto del orden del día. -----

En el **sexto punto** del orden del día, **el Presidente del Consejo**, señaló que correspondía analizar el Informe que presenta el presidente del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se crea la Comisión Provisional de

Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo de este Instituto Electoral. (IECM-ACU-CG-009-18), realizó una explicación del contenido del informe y preguntó a los presentes ¿Si deseaban hacer uso de la palabra? Al no haber comentarios u observaciones se dio por concluido el sexto punto del orden del día. -----

En el **séptimo punto** del orden del día, **el Presidente del Consejo**, señaló que correspondía analizar el Informe que presenta el presidente del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban los diseños y modelos de tres boletas electorales, veintiún actas electorales, cincuenta y cuatro documentos auxiliares electorales y tres en sistemas Braille, así como una boleta, cuatro actas y doce documentos auxiliares para la elección de la Jefatura de Gobierno para recabar el voto de las y los chilangos residentes en el extranjero, que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. (IECM-ACU-CG-020-18), realizó una explicación del contenido del informe y preguntó a los presentes ¿Si deseaban hacer uso de la palabra? Al no haber comentarios u observaciones se dio por concluido el séptimo punto del orden del día. -----

En el **octavo punto** del orden del día, **el Presidente del Consejo**, señaló que correspondía analizar el Informe que presenta el presidente del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Procedimiento Técnico-Operativo para la Recepción, Captura y Transmisión de la información del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018. (IECM-ACU-CG-021-18), realizó una explicación del contenido del informe y preguntó a los presentes ¿Si deseaban hacer uso de la palabra? Al no haber comentarios u observaciones se dio por concluido el octavo punto del orden del día. -----

En el **noveno punto** del orden del día, **el Presidente del Consejo**, señaló que correspondía analizar el Informe que presenta el presidente del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determinan los Topes de Gastos de Campaña para la Jefatura de Gobierno, las Diputaciones del Congreso Local y las Alcaldías, en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (IECM-ACU-CG-022-18), realizó una explicación del contenido del informe y preguntó a los presentes ¿Si deseaban hacer uso de la palabra? Al no haber comentarios u observaciones se dio por concluido el noveno punto del orden del día. -----

En el **décimo punto** del orden del día, **el Presidente del Consejo**, señaló que

correspondía analizar el Informe que presenta el presidente del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban los Lineamientos para las sesiones de cómputos locales, declaratorias de validez y entrega de constancias de mayoría para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017- 2018, así como el Cuadernillo de Consulta sobre votos válidos y votos nulos para el desarrollo de la sesión de cómputos distritales. Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. (IECM-ACU-CG-028-18), realizó una explicación del contenido del informe y preguntó a los presentes ¿Si deseaban hacer uso de la palabra? Al no haber comentarios u observaciones se dio por concluido el décimo punto del orden del día. -----

En el **décimo primer punto** del orden del día, **el Presidente del Consejo**, señaló que correspondía analizar el Informe que presenta el presidente del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el listado de domicilios de las sedes de los treinta y tres órganos desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como los Consejos Distritales que fungirán como Cabecera de Demarcación, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. (IECM-ACU-CG-029-18), realizó una explicación del contenido del informe y preguntó a los presentes ¿Si deseaban hacer uso de la palabra? Al no haber comentarios u observaciones se dio por concluido el décimo primer punto del orden del día. -----

En el **décimo segundo punto** del orden del día, **el Presidente del Consejo**, señaló que correspondía analizar el Informe que presenta el presidente del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina la viabilidad de realizar conteos rápidos como mecanismo para dar a conocer las tendencias de los resultados de la elección de las 16 Alcaldesas y Alcaldes de la Ciudad de México, el día de la jornada electoral del 1 de julio de 2018. Local Ordinario 2017-2018. (IECM-ACU-CG-030-18), realizó una explicación del contenido del informe y preguntó a los presentes ¿Si deseaban hacer uso de la palabra? Al no haber comentarios u observaciones se dio por concluido el décimo segundo punto del orden del día. -----

En el **décimo tercer punto** del orden del día, **el Presidente del Consejo**, señaló que correspondía analizar el Informe que presenta el presidente del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Programas de Atención e Información, a las Personas que realizarán la función de Observación

Electoral, así como a las y los Visitantes Extranjeros; ambos del Proceso Electoral Concurrente 2017-2018. (IECM-ACU-CG-040-18), realizó una explicación del contenido del informe y preguntó a los presentes ¿Si deseaban hacer uso de la palabra? Al no haber comentarios u observaciones se dio por concluido el décimo tercer punto del orden del día. -----

En el **décimo cuarto punto** del orden del día, **el Presidente del Consejo**, señaló que correspondía analizar el Informe que presenta el presidente del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la integración del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 (COTECORA 2018). (IECM-ACU-CG-041-18), realizó una explicación del contenido del informe y preguntó a los presentes ¿Si deseaban hacer uso de la palabra? Al no haber comentarios u observaciones se dio por concluido el décimo cuarto punto del orden del día. -----

En el **décimo quinto punto** del orden del día, **el Presidente del Consejo**, señaló que correspondía analizar el Informe que presenta el presidente del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la ubicación e instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD), para el Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018. (IECM-ACU-CG-042-18), realizó una explicación del contenido del informe y preguntó a los presentes ¿Si deseaban hacer uso de la palabra? Al no haber comentarios u observaciones se dio por concluido el décimo quinto punto del orden del día. -----

En el **décimo sexto punto** del orden del día, **el Presidente del Consejo**, señaló que correspondía analizar el Informe que presenta el presidente del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina que los Consejos Distritales den seguimiento y supervisión a los trabajos del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018. (IECM-ACU-CG-043-18), realizó una explicación del contenido del informe y preguntó a los presentes ¿Si deseaban hacer uso de la palabra? Al no haber comentarios u observaciones se dio por concluido el décimo sexto punto del orden del día. -----

En el **décimo séptimo punto** del orden del día, **el Presidente del Consejo**, señaló que correspondía analizar el Informe que presenta el presidente del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto al Acuerdo del Consejo General del

Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los manuales y formatos para el registro y sustitución de candidaturas de partidos políticos, así como para el registro de candidaturas sin partido, para las elecciones de Jefatura de Gobierno, Diputaciones por ambos principios al Congreso de la Ciudad de México y Alcaldías, según corresponda, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. (IECM-ACU-CG-045-18), realizó una explicación del contenido del informe y preguntó a los presentes ¿Si deseaban hacer uso de la palabra? Al no haber comentarios u observaciones se dio por concluido el décimo séptimo punto del orden del día. -----

En el **décimo octavo punto** del orden del día, **el Presidente del Consejo**, señaló que correspondía analizar el Informe que presenta el presidente del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se ajustan las fechas y plazos para la entrega del Dictamen sobre el cumplimiento de apoyos ciudadanos, así como para la presentación de Plataformas Electorales y la Solicitud de Registro de aspirantes a la candidatura sin partido a la Jefatura de Gobierno en la Ciudad de México, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. (IECM-ACU-CG-046-18), realizó una explicación del contenido del informe y preguntó a los presentes ¿Si deseaban hacer uso de la palabra? Al no haber comentarios u observaciones se dio por concluido el décimo octavo punto del orden del día. -----

En el **décimo noveno punto** del orden del día, **el Presidente del Consejo**, señaló que correspondía a los Asuntos Generales, por lo que preguntó a los presentes si alguien deseaba agendar algún punto para ser tratado en asuntos generales, y al no haber puntos agendados, señaló que él si deseaba agendar el punto referente al Cuadernillo de Consulta sobre votos válidos y votos nulos para el desarrollo de la sesión de cómputos distritales en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, aprobados por el Consejo General mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-028/2018, señalando que dicho cuadernillo se les remitió a todos los integrantes del Consejo a sus respectivos correos electrónicos, que señalaron para recibir información de este Consejo Distrital, lo cual se realizó en atención a un comunicado de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística, en el cual se nos instruía que se incluyera este puntos en la reunión previa de trabajo, en específico en asuntos generales. -----

Dicho cuadernillo ejemplifica de manera clara los supuestos en que se deberán de considerar los votos válidos, los votos nulos y más aún contiene pronunciamientos por parte de los Tribunales Electoral para mayor referencia, en el mismo correo se les informa que dicho material se encuentra en proceso de impresión y una vez que se cuenten con

ellos se les entregarán los ejemplares correspondientes para la capacitación sobre las sesiones de los cómputos distritales que se llevará a cabo en el mes de mayo. -----

Con lo anterior se pretende ir tomando medias para que, en el supuesto de que se tengan que realizar cómputos distritales, estos se realicen con la certeza y legalidad señaladas en la normatividad electoral local. -----

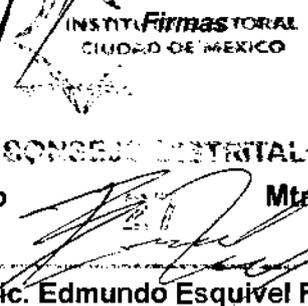
Una vez hecha la explicación del contenido del Cuadernillo de Consulta sobre votos válidos y votos nulos para el desarrollo de la sesión de cómputos distritales. Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, preguntó a los presentes ¿Si alguien deseaba hacer uso de la palabra? -----

En uso de la palabra el Consejero Distrital C. Rafael Martínez Zarate señaló: Entiendo que se refieren a los criterios básicos para la clasificación de votos, cuando un voto es válido y cuando un voto es nulo y no dejar lugar a interpretaciones subjetivas que eviten caer en imparcialidades con la que se debe conducir la autoridad electoral, muchas gracias. -----

En uso de la palabra el Consejero Presidente señaló: Muchas gracias señor Consejero, tiene usted razón ya que el Código Electoral Local al tocar el tema se refiere a generalidades, porque sería imposible abarcar el sin número de casos en específico que se presentan en cada Proceso Electoral y precisamente este documento, lo que hace es presentar casos específicos que se han presentado en anteriores Procesos Electorales y como ya se los señale nos ilustra con interpretaciones realizadas por los Tribunales Electorales. -----

¿Alguien desea hacer uso de la palabra, respecto a este tema en asuntos generales? Al no haber más temas agendados en este punto, se dio por concluido **décimo noveno punto** del orden del día. -----

Al no haber más puntos que desahogar conforme al orden del día agradeció a todos su presencia y siendo las diecisiete horas con cincuenta y dos minutos, del día veintitrés de marzo del presente año, dio por concluida la reunión de trabajo. -----

<p>Consejero Presidente</p> <p>C. Manuel Villa Agüero</p>	 <p>INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO</p> <p>CONSEJO DISTRICTAL</p> <p>Lic. Edmundo Esquivel Revilla</p>	<p>Secretario del Consejo</p> <p>Mtro. Samuel Pérez Gutiérrez</p>
---	--	---

Subcoordinador de Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana.

